ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MASERINCO Cía. Ltda. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura, el día de hoy miércoles 02 de marzo de 2016, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bolivia 7-16 y Paraguay; se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: la Lcda. Zandra Moreno, titular de trescientos setenta y cinco participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de trescientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y el Sr. José Elías Moreno, titular de treinta y seis mil setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de treinta y seis mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Liquidador del ejercicio económico 2015.

2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Por unanimidad, se decide que actúe como secretario de la Junta el Arq. José Elías Moreno, en calidad de Liquidador; encontrándose presente el noventa y nueve por ciento del capital social pagado de la Compañía, equivalente a treinta y siete mil ciento veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quorum legal establecido en la Ley y los Estatutos; se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra el Arq. José Elías Moreno, Liquidador de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2015; el Informe del Liquidador es aprobado por unanimidad de la Junta General Ordinaria de Socios. Inmediatamente, se procede con el segundo y último punto del Orden del Día, tomando la palabra la Dra. Yolanda Yaselga, en calidad de Contadora General de la empresa Maserinco Cía. Ltda., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Habiendo tratados los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta da un receso para que se redacte el Acta correspondiente; se instala la sesión; se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 13h30 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el Acta en forma conjunta.

Lcda. Zandra Moreno
PRESIDENTA

Arq. José Elías Moreno
SECRETARIO DE LA JUNTA
LIQUIDADOR